

*“No puede haber desarrollo rural sin equidad social”*

## TOMASA ARCE BERNARDO

*Viceconsejera de Desarrollo Rural del Principado de Asturias*



Nacida en León y vinculada desde siempre al entorno rural, Tomasa Arce se ha incorporado a la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado. Con amplia experiencia en la Administración –fue directora de Agroalimentación en la anterior legislatura– esta asturiana de adopción nos habla de las líneas básicas que seguirá su viceconsejería para asegurar el desarrollo sostenible del medio agrario asturiano.

### **¿Cuáles serían las actuaciones de la Viceconsejería de Medio Rural del Principado de Asturias para mejorar el desarrollo sostenible de la zona?**

El medio rural asturiano es un espacio de alto valor medioambiental. El patrimonio natural es el resultado de la lucha de muchas generaciones de agricultores y ganaderos peleando contra una orografía y una climatología, generalmente hostiles, y que no se han modernizado hacia sistemas de producción intensiva que conllevarían modificación del paisaje.

El desarrollo sostenible de Asturias pasa por el mantenimiento de las actividades tradicionales vinculadas a la agricultura y a la ganadería. Ambas han contribuido de forma notable a la sostenibilidad, no solo medioambiental sino también social y cultural del medio rural asturiano.

Estas dos actividades no son suficientes por sí mismas, han de existir otras actividades económicas y producirse cambios sociales; de ahí la enorme importancia que tienen los Grupos de Desarrollo Rural. Los ganaderos asturianos han apostado por las explotaciones familiares, por el aprovechamiento de los recursos naturales, sin

esquilmarlos, transmitiendo este modo de hacer a las generaciones siguientes y obteniendo alimentos de calidad reconocida y verificable.

El reto más importante a afrontar es el de mantenimiento de la población rural. Las actuaciones a llevar a cabo desde Medio Rural son las aprobadas en el Programa de Desarrollo Rural para Asturias 2007-2013. Entre otras, la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y la modernización de explotaciones, mejora de infraestructuras y servicios de apoyo al sector agrícola y forestal, aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales así como la calidad de las producciones agroalimentarias, actuaciones de mejora del medio ambiente y del entorno rural y de la creación y desarrollo de microempresas que permitan la diversificación de la economía rural.

Es importante que centremos esfuerzos inversores en el sector forestal, ya que ocupa dos tercios del territorio asturiano y hemos comprobado que en algunas zonas del sur occidente, con muy poca población, la pérdida de suelos y la erosión avanzan y dejan de ser el paraíso verde; por ello debemos intentar que los bosques sean

socio-económicamente relevantes para la población local, ya que donde se da esta circunstancia el problema del fuego es notablemente menor.

### **La Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural habla de los jóvenes y las mujeres como colectivos preferentes ¿Cómo abordar el tema de la pérdida de población joven y la fuerte masculinización que sufre el sector agrario en Asturias?**

Estos colectivos tienen que ser tratados como preferentes ya que de ellos depende el futuro del medio rural. En Asturias, desde el año 2005, en lo que se refiere a las convocatorias de ayudas para las primeras instalaciones a la actividad agraria y planes de mejora, hemos dado pasos cuantitativos y cualitativos, aplicando los máximos de ayuda posibles para los jóvenes y dotando de igualdad de derechos y oportunidades a las mujeres rurales, permitiendo que las cotitulares de las explotaciones accediesen a ellas en situación de equidad. Esto ha representado un incremento de un 170% en el número de jóvenes incorporados, de los cuales un 58% son mujeres. Hemos establecido un sistema de ayudas para los servicios de sustituciones que suponen que si un ganadero quiere tomarse unos días de vacaciones, un sustituto cualificado se hace cargo de su explotación. También hemos establecido criterios preferentes para las pequeñas industrias alimentarias cuya titularidad recayese en mujeres.

La aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible para el Medio Rural y el Programa de Desarrollo Rural de Asturias nos van a permitir mejorar y ampliar estas y otras medidas que consigan evitar en lo posible pérdidas importantes de población agraria en el medio rural.

### **En su opinión ¿Cuál ha sido la contribución de los programas LEADER y PRODER al Desarrollo Rural en Asturias?**

En Asturias se viene apostando desde hace muchos años por los programas LEADER y PRODER, desde el convencimiento de que son los Grupos de Desarrollo Rural los mejores conocedores de las amenazas y las oportunidades de su territorio. Esta apuesta ha dado sus frutos. En el período 2000/2006, se atendieron casi dos mil iniciativas inversoras de PYMES en el medio rural, que representaron la creación de mil quinientos empleos nuevos y el mantenimiento de más de mil ochocientos.

A pesar del acierto en la aplicación de estas políticas, hemos de reconocer que son claramente insuficientes ya que la población rural sigue envejeciendo y muchos jóvenes siguen marchándose.

Es imprescindible incorporar además políticas de dotación de servicios públicos de calidad: transporte, comunicaciones, sanidad, educación, protección social, ocio, etc. Deberá existir discriminación positiva en ayudas desde todas las administraciones, especialmente en aquellas con competencias en industria y en empleo; de lo contrario, persistirá esa desigualdad social que favorece el despoblamiento rural; no puede haber desarrollo sostenible sin equidad

---

*Desde 2005 se ha incrementado en un 170% en el número de jóvenes incorporados a la actividad agraria*

---

social en derechos, obligaciones y calidad de vida. Todo esto está contemplado en la nueva Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, lo que la convierte en una magnífica “esperanza rural”.

### **¿Qué medidas tienen previsto adoptar el Gobierno de Asturias para fomentar las actividades del sector agroalimentario?**

El sector agroalimentario en Asturias es un sector industrial pujante, modernizado, con un fuerte peso en la economía regional y experimentando un crecimiento sostenido. Hay, aproximadamente, unas ochocientas industrias relacionadas con la actividad agroalimentaria. De ellas, solo un 10% tienen más de veinte trabajadores y están ubicadas cerca de los grandes centros de consumo; sin embargo, la inmensa mayoría de las pequeñas empresas agroalimentarias están situadas en zona rural, lo que las convierte en elementos estratégicos para el desarrollo de estas zonas.

Nuestro objetivo es el de continuar apoyando financieramente los proyectos inversores existentes y los de nuevos emprendedores. Vamos a seguir, con impulso decidido, apostando por las marcas de calidad con fuerte vínculo territorial ya que uno de los privilegios de esta región en el sector agroalimentario es la gran cantidad y la calidad de productos alimentarios diferentes. 🍇